



ORD EXP: N° 10396 /

EXP.: DVIA35 VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 155 de 23 de marzo de 2017.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 56. Expropiación para la obra **MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION – LOS QUEÑES, Comuna de ROMERAL, Provincia de CURICO, Región DEL MAULE.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 NOV 2017

F. 583
Cb. 269957

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

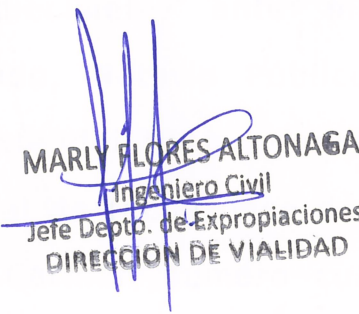
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARÍA ISABEL CISTERNA SAAVEDRA Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Curicó, de don René León Manieu, de fecha 17 de mayo de 2017, Repertorio N° 2621-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 7653 N° 4438** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Curicó**, correspondiente al **año 2017**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

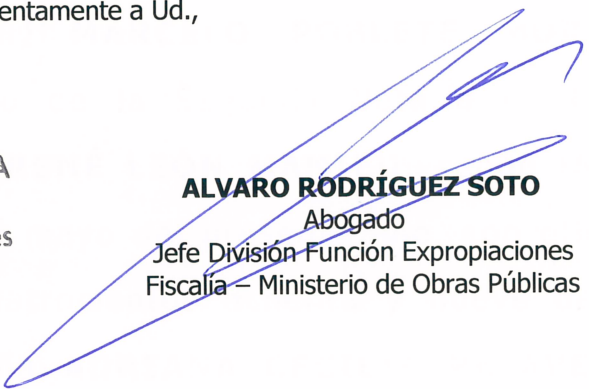
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 155 de 23 de marzo de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.000.217.-** a la orden de María Isabel Cisterna Saavedra, por sí y en representación de Juana Pabla, Irma Rosa, Amada del Carmen y Juan Segundo todos de apellidos Cisterna Saavedra, según Mandatos adjuntos.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas

ICB/Jmh.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 11502731